

## Comunicado 2022/VI/07

Ciudad de México, a 16 de junio de 2022.

**ASUNTO**: COMUNICADO SOBRE LOS POSIBLES PROVEEDORES QUE ACREDITARON LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y ENTREGA DEL ESCRITO DE COTEJO CORRESPONDIENTE AL CUARTO PERIODO DE ADHESIÓN.

POSIBLES PROVEEDORES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA EN SITIO DE ARTÍCULOS DE OFICINA; PRODUCTOS PARA SERVICIO DE CAFETERÍA; ASI COMO CONSUMIBLES Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS

Conforme a lo señalado en el comunicado a los interesados en adherirse en el Cuarto Periodo de Adhesión al Contrato Marco para el Suministro y entrega en sitio de artículos de oficina; productos para servicio de cafetería; así como consumibles y accesorios informáticos, para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con número 2022/IV/01, publicado en el portal de CompraNet el 04 de abril de 2022, mediante el cual se señala que una vez concluido el proceso de recepción de documentos y evaluación de las propuestas presentadas, se informa que, los posibles proveedores listados en el Anexo 1 del presente documento cumplen con los requisitos de participación y con el escrito de cotejo de conformidad con el Comunicado 2020/IV/02, notificado el 07 de abril de 2020, en donde se establece que se tendrán por validados los documentos enviados al portal de CompraNet, siempre y cuando se presente un escrito firmado electrónicamente por la persona física o moral acreditada, en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que los documentos entregados son fidedignos.

Asimismo, en caso de considerarse necesario, se requerirá a los posibles proveedores presentarse para cotejo documental y en el supuesto de que alguno de los posibles proveedores no se presentará al mismo, se considerará como no acreditado el instrumento jurídico que se suscribió (Formato 1).

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarlos cordialmente.

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DIRECTOR GENERAL EN LA OFICIALÍA MAYOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO, PÚBLICO

C,P. MÓNICA LEÓN PEREA

LIC. JOSÉ ROPOLFO CRUZ RODRÍGUEZ

C.c.p. Lic. Thalía C. Lagunas Aragón. Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



## **ANEXO 1**

No.	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
1	BALANDRANO INK, S.A. DE C.V.
2	CAFÉ 1810, S.A. DE C.V.
3	DAVLU DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.
4	TECNOLOGÍA EN INFORMÁTICA MÚLTIPLE, S.A. DE C.V.







